



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001953

Quintero 12 JUN. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **VICTOR HUGO ASTETE AEDO**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Quintero, en el giro de expendio de alimentos.

Lo establecido en Ley 19.749, sobre Microempresa Familiar, incorporado en el artículo 26 de la Ley de Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial (M.E.F) en el giro de expendio de alimentos, a don **VICTOR HUGO ASTETE AEDO**, cédula de identidad [REDACTED] ubicada en Arturo Prat N° 2932 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCAMAURICIO CARRASCO BARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MB/VP/kse